

# Diálogos Ciudadanos por la Educación Rural en Ayacucho

Natividad Vila reseña los principales aportes, recomendaciones y alertas recogidas en tres provincias respecto a cinco de las medidas más relevantes incluidas en la propuesta de Política de Atención Educativa para la Población de Ámbitos Rurales.

**PALABRAS CLAVE:**  
Diálogos Ciudadanos  
Educación rural  
Ayacucho

**Citizen dialogues for Rural Education in Ayacucho**  
Natividad Vila describes the main contributions, recommendations and alerts in three provinces regarding five of the most relevant measures included in the proposals for Educational Attention Policy for the Population in Rural Areas.

**KEYWORDS:**  
Ayacucho  
Citizen dialogues  
Rural education

---

**NATIVIDAD VILA TORRES**

*Bachiller en Psicología Educativa por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) con experiencia en investigación educativa, evaluación a gran escala, elaboración de líneas de base, evaluación y monitoreo de proyectos, levantamiento de información y capacitación a diferentes actores de la comunidad educativa en diversas zonas del país.*

---



Los Diálogos Ciudadanos por la Educación Rural, trabajo conjunto de TAREA Asociación de Publicaciones Educativas y el Proyecto Fortalecimiento de la Gestión de la Educación en el Perú (FORGE), implementado por el Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE) con el apoyo técnico y financiero del Gobierno de Canadá, se desarrollaron entre agosto y septiembre del 2017 en las provincias de Huamanga, Fajardo y Cangallo de la región Ayacucho. Tuvieron como objetivo revisar, deliberar y ofrecer recomendaciones respecto a cinco de las medidas más relevantes y sus correspondientes acciones específicas, contenidas en el documento de trabajo denominado *Política de atención educativa para la población del ámbito rural*, en actual elaboración por el Ministerio de Educación (Minedu) con el apoyo técnico del Proyecto FORGE. En total se realizaron 19 diálogos en los que participaron 240 personas; 8 diálogos se llevaron a cabo en la provincia de Huamanga, con 107 participantes; 7 en la provincia de Fajardo, con 93 participantes, y 4 en la provincia de Cangallo, con 40 participantes. Estuvieron en los diálogos diversos actores educativos; sin embargo, este artículo se centra en dar a conocer las reflexiones y sugerencias brindadas por los docentes y miembros de los Consejos Participativos Locales de Educación (Copale) de las tres provincias.

### ¿QUÉ OPINARON LOS DOCENTES SOBRE LAS MEDIDAS RELATIVAS A LA IMPLEMENTACIÓN FLEXIBLE DEL CURRÍCULO, EL APOYO PEDAGÓGICO A LOS ESTUDIANTES Y LA CONTRATACIÓN DE DOCENTES PARA EL ÁMBITO RURAL?

A los docentes les parecieron favorables las cinco medidas generales sobre las que se les solicitó opinión y su-

gerencias para la atención educativa de la población de ámbitos rurales. Sus observaciones y sugerencias giran en torno a cómo mejorar la situación actual del sistema educativo para que tales medidas puedan implementarse de la mejor manera.

#### **Medida 1. Programación e implementación curricular flexible, basada en información sobre el nivel de desarrollo de competencias de los estudiantes y las experiencias y oportunidades del entorno.**

Esta medida general busca revalorar la organización académica por ciclos para que el estudiante tenga más oportunidades de desarrollar competencias en tramos mayores que un grado. Entre las medidas específicas propuestas para lograrlo destacan: la creación de un sistema de expediente educativo por estudiante; la elaboración de módulos de aprendizaje que permitiría una atención diferenciada y por niveles de complejidad; contar con un fichero con repertorio de herramientas para la evaluación de competencias y orientación para describir los progresos y dificultades detectadas; recoger y sistematizar evidencias sobre el progreso de los estudiantes; capacitar a docentes en programar, evaluar y monitorear el desarrollo de competencias de sus estudiantes; constituir equipos de docentes especializados en acompañar y orientar a sus colegas para atender el desempeño de los estudiantes, entre otras.

Los docentes consideran positivo el sistema de ciclos porque ofrece más tiempo al estudiante para alcanzar las competencias. En la actualidad el sistema de eva-

luación y de enseñanza se limita a que el estudiante pase de grado aprobando evaluaciones que supuestamente miden aprendizajes, mas no destrezas o logros de competencias. No obstante, consideraron necesario reestructurar el currículo escolar para que pueda darse la enseñanza y evaluación por ciclos.

Sobre las medidas específicas, los docentes opinaron que:

- Contar con un expediente por estudiante es una buena estrategia, porque brindaría información actualizada de los progresos en el aprendizaje, ayudaría cuando llega un docente nuevo a la IE o cuando un estudiante se traslada a otra IE. Sin embargo, alertan sobre el riesgo de que un docente que no conoce a los estudiantes (esto puede darse por la alta movilidad docente que hay) complete sus expedientes con información inadecuada.

- Sugieren contar con módulos, ficheros, sistemas de registro u otros instrumentos que les ayuden a atender de manera diferenciada a los estudiantes, así como registrar sus progresos y dificultades. Esperan que estos materiales tomen en cuenta el contexto de la zona rural andina y sugieren involucrar a docentes de II. EE. rurales en la elaboración de todo material. También piden que los capaciten en el uso y función de dichos instrumentos pedagógicos, para que todos se beneficien con ello.
- Fue bien acogida la idea de capacitar a los docentes para que puedan programar, evaluar y monitorear el desarrollo de competencias de sus estudiantes; así como formar equipos de docentes para que acompañen y orienten a los docentes. No obstante, refieren que las capacitaciones deben ser ofrecidas por especialistas con experiencia en II. EE. rurales; de esta forma podrán orientar de manera contextualizada. Con respecto a la formación de

TAREA / RUTH HUAMANI



### PROFESORA CELIA UCHARIMA IE DE ANCHACHUASI, DISTRITO DE VINCHOS, PROVINCIA DE HUAMANGA

Celia Ucharima Sulca es profesora en la IE 38099 de Anchachuasi, distrito de Vinchos, provincia de Huamanga. Tiene 47 años de edad, está casada y tiene cuatro hijos. Nació en el distrito de Alcamenca, en Fajardo, y su lengua materna es el quechua. Estudió Primaria en la provincia de Cangallo, retornó a Huamanga para estudiar la Secundaria en el colegio Luis Carranza y se graduó de profesora en el Instituto Superior Pedagógico Nuestra Señora de Lourdes, en Ayacucho. Obtuvo además el grado de bachiller en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y concluyó estudios de maestría en Gestión Educativa en la Universidad César Vallejo.

Con emoción, ella recuerda y comparte su trayectoria docente en escuelas rurales:

“ [...] 27 años que trabajo en la zona rural y nunca hay una plaza en la ciudad para nosotros. Trabajé 10 años en el territorio de la UGEL Fajardo y 17 años en Anchachuasi. Anteriormente nos trasladábamos del lugar donde estábamos hacia nuestro trabajo para quedarnos por un mes o quince días. Me iba a Fajardo con mis hijos, con todos mis alimentos y mis ollitas cargando en burro. No había alimentos en las tien-

das: solo encontrabas atún y gaseosa. Mis hijos también han estudiado conmigo en la comunidad de Carampa. Agradezco a la comunidad, en cuanto al apoyo que nos daban con la alimentación, nos traían maicito”.

Enseña en el tercer grado de Primaria y tiene a cargo nueve niños, dos de ellos con problemas de aprendizaje a los que presta atención individualizada. La mayoría habla quechua y castellano: “Lo que me gusta de los niños es que son bien alegres, les gusta participar, juegan, hacen sus dinámicas también. Enseñamos cantando con las canciones que ellos saben alternando con los juegos para formar grupos”, cuenta, explicando que en el colegio donde enseña tienen un ambiente común para servir los desayunos escolares o realizar reuniones entre docentes o con madres y padres de familia.

Su sueldo promedio es 1500 soles:

“ Para serle sincera, el sueldo del magisterio es una pinta para nosotros. Al menos mi persona, si trabajo es por vocación. Yo me dedico bastante a mis niños, como usted puede ver en los trabajos que están aquí. Me acuerdo que un profesor nos dijo ‘nunca sean profesores, porque van a ser maltratados y mal pagados por el Estado. Cada gobierno de turno los va a maltratar’. Esto ya viene desde antes y seguimos maltratados. Pero yo trabajo así y me gusta trabajar con mis niños de zona rural, porque también soy parte de ellos; mi procedencia es de zona rural”.

equipos, esperan que elijan a los docentes rurales más idóneos, ya que en situaciones similares quienes se han beneficiado con cargos de acompañamiento (e incluso capacitaciones) han sido docentes con bajo nivel de preparación, o maestros de zonas urbanas que nada aportan cuando van al campo.

## Medida 2. Apoyo pedagógico a estudiantes cuyos niveles de desempeño afectan su trayectoria escolar y adecuado tránsito entre niveles.

Esta medida busca garantizar la permanencia y el tránsito de todos los estudiantes a los grados y niveles superiores de educación, de manera oportuna, habiendo logrado los aprendizajes esperados, descartando la repitencia como una opción y trabajando para identificar el problema de aprendizaje y acompañarlo. Entre las medidas específicas que propone el documento están: identificar II. EE. con mayores porcentajes de estudiantes con bajos niveles de

aprendizaje; reconocer experiencias exitosas para usarlas como referencia; identificar y preparar a los docentes para atender a los estudiantes con bajo rendimiento; colocar un segundo docente en aulas con mayor porcentaje de estudiantes con bajo rendimiento; y establecer líneas de comunicación con las familias.

Los docentes señalaron que, en la actualidad, apoyan a sus estudiantes para que no repitan, dándoles varias oportunidades para mejorar sus notas ya sea con trabajos o reevaluándolos.

Con respecto a las medidas específicas, los docentes opinan que:

- Está bien identificar a las II. EE. con mayores porcentajes de estudiantes que en evaluaciones como la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE); salen con menor puntaje para prestar mayor atención a docentes y estudiantes

TAREA / RUTH HUAMANI



### PROFESOR SERAPIO GONZALES IE DE NAZARETH DE UCHU, DISTRITO DE HUAMANQUIQUIA, PROVINCIA DE FAJARDO

Serapio Gonzales Canales tiene 40 años de edad y es profesor rural desde el año 2003. Trabaja en calidad de nombrado en la escuela primaria de Huarcalla del distrito de Sarhua, provincia de Fajardo. Actualmente, además de enseñar en aula, asume la encargatura de la dirección en la IE 38519 de Nazareth de Uchu, distrito de Huamanquiquia, provincia de Fajardo. Nació en Huancapi, en esta última provincia, y realizó sus estudios primarios en la escuela de varones y la Secundaria en la IE Basilio Auqui, ambas en Huancapi. Hizo sus estudios superiores en el Instituto Nuestra Señora de Lourdes, en la ciudad de Huamanga:

“ Yo estoy enseñando en tres grados. Enseño en el cuarto grado, donde tengo dos alumnos; en quinto grado tengo seis alumnos, y en sexto grado tengo dos alumnos. Mi salón es multigrado. A la vez soy director encargado y docente de aula. En mi escuela me gusta compartir una vez por semana el ‘Quqaw mastay’ o ‘Convindo andino’ con todos los niños, en una mesa común donde todos disfrutamos”.

Vive solo en un cuarto alquilado, porque la institución educativa donde trabaja es pequeña y solo tiene tres ambientes. Su comunidad cuenta con agua entubada; no hay desagüe, solo letrinas. Tienen luz eléctrica pero no gozan de internet; incluso, la señal de teléfono muchas veces falla.

Se pone nostálgico pensando en la familia: “Uno extraña a la familia y quiere volver semanalmente, pero no puedo. Solo salgo quincenalmente o a veces salimos mensualmente”, cuenta.

Su sueldo promedio es 1745 soles, con incentivos por zona rural y como director. Expresa que semanalmente gasta un promedio de 200 soles en alimentación y más de 20 soles en pasaje para poder ir a la ciudad de Huamanga, donde vive su familia.



TAREA / RUTH HUAMANI

e identificar qué está pasando. Sin embargo, advierten que no se les debe etiquetar como alumnos de “bajo rendimiento” solo guiándose por una evaluación. Por un lado, el día de la evaluación podría haber habido situaciones que pusieron en desventaja a los estudiantes haciendo que no se concentren en la prueba; por otro, todas las personas tenemos diversas habilidades. El hecho de que un estudiante presente cierta dificultad para un curso no significa que tenga “bajo rendimiento”. Se debe identificar qué dificulta su aprendizaje en ese curso y, a la vez, reforzar sus habilidades y destrezas.

- Ven favorable el uso de experiencias exitosas, siempre y cuando éstas se adecúen a los contextos particulares de cada IE y de cada aula. Sostienen que solo así funcionarían.
- Toda forma de capacitación a los docentes será siempre bien acogida, sobre todo a docentes de II. EE. rurales que ya conocen el contexto; y especializarlos en

el manejo de problemas de aprendizaje será muy conveniente. No están de acuerdo con incluir un docente más en su aula. Refieren que, por experiencia, saben que esto no funciona, genera desorden y hace que se desautoricen ciertas indicaciones.

- Es necesario y trascendental mejorar la comunicación y el trabajo con los padres de familia, pero sugieren que éste debe estar reforzado con acciones multi-sectoriales e interdisciplinarias como, por ejemplo, el apoyo del sector Salud con enfermeras, nutricionistas, psicólogos, etcétera.

### Medida 3. Docentes contratados en escenario rural en mejores condiciones para transitar hacia la carrera magisterial.

Esta medida busca mejorar progresivamente las condiciones laborales y los niveles de satisfacción de los docen-

TAREA / RUTH HUAMANI



#### PROFESORA NELLY HINOSTROZA NOA IE DE AUQUILLA, DISTRITO DE SARHUA, PROVINCIA DE FAJARDO

Nelly Hinostroza Noa, de 40 años de edad, es docente de la IE Primaria 38532 de Auquilla, distrito de Sarhua, provincia de Fajardo. Natural de Cayara, Fajardo, tiene como idioma materno el quechua y es bilingüe desde niña. Estudió Primaria y Secundaria en el distrito de Cayara.

Su formación pedagógica la terminó en el Instituto Pedagógico Privado Jesús Nazareno de Ayacucho. Actualmente es nombrada en la IE de Huarcaya, pero hace un año ha sido destacada a la IE 38532 de Auquilla:

“ A mí me gusta que los niños son muy amables con la docente, porque les prestamos atención y servicio para que aprendan. Estoy laborando con el cuarto grado. Tengo siete niños en total que tienen como lengua materna el quechua y hablan castellano de manera regular; dos de ellos con problemas de aprendizaje, porque uno tiene síndrome de Down y el otro tiene labio leporino que dificulta su lectura”.

Vive en Auquilla con sus dos hijas en un cuarto alquilado por el que paga 30 soles mensuales. La hija mayor tiene dos años y la segunda apenas cinco meses de edad y nació por cesárea. Cuenta con servicio de luz y agua, pero carece de desagüe e internet. Cada 15 días retorna a la ciudad de Huamanga, donde tiene su residencia.

Dice que: “Como una docente preparada por vocación, yo me adecuó al lugar donde laboro. Auquilla está a cinco horas de la ciudad de Huamanga en auto. Mi sueldo es de 2200 soles que gano como profesora de aula. Uno tiene familia y no alcanza”.

Expresa que los maestros de zona rural tienen escasas oportunidades en la complementación académica y capacitación docente. Pide que el Ministerio de Educación brinde cursos de acuerdo con la realidad y necesidades de los estudiantes de las zonas rurales: “A veces nos mandan materiales y algunos docentes lo hacen bien y lo desarrollan bien, pero a veces no llegan al logro requerido. Necesitamos oportunidades de capacitación, más que nada en los meses de enero y febrero”, puntualiza.

tes contratados en escenarios rurales. Entre sus medidas específicas propone asegurar el tiempo de permanencia del docente en la misma IE, equiparar la asignación monetaria entre contratados y nombrados, y disminuir el porcentaje de plazas ocupadas por contratados.

Los docentes están de acuerdo con el trato homogéneo entre docentes contratados y nombrados. Sobre las medidas específicas, señalan que:

- Es necesario asegurar que el docente permanezca en la IE durante todo el año escolar; sería mejor si los contratos se extendieran por tres años, pues así los docentes estarían presentes desde la planificación de las actividades anuales, conocerían a sus estudiantes y podrían acompañar, por lo menos, todo un ciclo a un grupo de alumnos.
- El dar más tiempo de contrata e incluso asegurar su nombramiento ayudará al docente a sentirse parte de una IE y de una comunidad, generará mejores vínculos y mejorará su estado anímico. Además, es muy importante homologar sueldos a contratados y nombrados, en todos los cargos que desempeñen (docente de aula, encargado de dirección, etcétera).

### ¿QUÉ OPINARON LOS MIEMBROS DE LOS COPALE SOBRE LA CARTERA DE SERVICIOS EDUCATIVOS PARA LA POBLACIÓN DE ÁMBITOS RURALES Y LA ESTRATEGIA DE ATRACCIÓN Y RETENCIÓN DE DOCENTES?

Los integrantes de los Copale que colaboraron en los diálogos discutieron la siguiente medida general propuesta:

#### **Medida 4. Reconocer la cartera de servicios educativos que todos los sujetos del ámbito rural deben recibir, que garantice su atención integral y que articule la oferta educativa con otros sectores bajo un esquema de planificación y reordenamiento territorial desde la demanda.**

Las medidas específicas relacionadas con esta medida general incluyen: la creación de carteras de servicios para la población del ámbito rural, asegurando que en su composición se contemplen servicios educativos, entre otros.

Los miembros del Copale señalaron que:

- Esta medida permitirá tomar en cuenta qué servicios tiene y de qué servicios carece la comunidad. El objetivo es revisar y dotar de servicios que hagan falta a la comunidad con su colaboración y participación y sin limitarse a lo educativo.

- Con esta medida se podría fortalecer el trabajo en redes. En la actualidad falta generar, promover y fortalecer la multidisciplinariedad. Cada entidad desarrolla sus programas y actividades; no se coordina entre sectores.
- Es favorable establecer normas técnicas y mecanismos para la organización de estas carteras. Así se tendrá claridad de las responsabilidades y niveles de involucramiento que la comunidad debe asumir.

#### **Medida 5. Estrategia integrada de atracción y retención de docentes en ámbitos rurales.**

Esta medida general busca enfrentar los factores que determinan la alta rotación en las plazas en II. EE. rurales, que genera la interrupción de los procesos pedagógicos. Para lograrla se proponen las siguientes medidas específicas: la mejora en las asignaciones monetarias según la ruralidad; apoyo al desarrollo profesional; brindar seguros y viviendas temporales; la calendarización flexible, entre otras.

Tanto los docentes como los miembros del Copale reflexionaron sobre esta medida general y señalaron que:

- Es necesario revisar y redefinir los diferentes grados de ruralidad; solo así recibirán asignaciones justas según la distancia y accesibilidad para llegar a las II. EE. rurales. Señalan que es necesario asignar más pago a quienes se trasladan más lejos, pues no solo hay que considerar los costos del viaje, sino que en estos lugares más alejados enfrentan las siguientes condiciones: tienen que pagar más por todo (vivienda, comida, servicios), y cuando llegan a las comunidades rurales no tienen ninguna opción de servicios y deben acomodarse en cualquier lugar para vivir y comer cualquier cosa.
- Están de acuerdo con las capacitaciones e incluso con las becas como incentivos por el trabajo en II. EE. rurales. Esto hará más atractivo el permanecer en estos entornos. Sin embargo, alertan que éstas deben ser hechas por gente capacitada en II. EE. rurales y, de ser posible, demostrar a los docentes cómo se aplican o trabajan en el aula rural los contenidos de la capacitación. Además, las becas deben ser asignadas a docentes rurales y no favorecer a familiares o allegados de las autoridades educativas que asignan estos incentivos.
- Refieren como muy adecuado el brindar seguros de vida y vivienda a los docentes de II. EE. rurales, pues los

riesgos a los que se exponen en cada viaje son muchos y las incomodidades de la vivienda también lo son.

## SUGERENCIAS Y ALERTAS DESTACADAS POR LOS DOCENTES Y MIEMBROS DE LOS COPALE

Tanto los docentes como los miembros de los Copale que participaron en los diálogos alertaron sobre:

a. Los niveles de corrupción que existen en algunas UGEL

Destacaron que es notoria la corrupción en el momento de asignar las plazas: los conocidos y familiares acceden a las II. EE. más cercanas a las capitales de provincia, o los envían a estas zonas porque allí reciben un pago extra. El problema se torna crítico cuando estos docentes llegan a cumplir su trabajo, pues no manejan la lengua materna de los estudiantes, desconocen el contexto y los tratan mal (a los alumnos y a la comunidad), o terminan pidiendo cambio de lugar. De cualquier forma, quienes se perjudican son los estudiantes, porque no reciben la atención necesaria o se quedan semanas sin docente.

b. Capacitación docente adecuada al ámbito rural y sus desafíos pedagógicos

Tanto las UGEL como las DRE y los distintos programas y oficinas del Minedu, así como numerosos proyectos de ONG, realizan cursos, talleres, capacitaciones y diplomados dirigidos a docentes de Primaria y Secundaria; pero son muy pocos los que lo hacen con profesionales que conozcan el contexto rural y que impartan estrategias aplicables a II. EE. rurales (multigrados, con EIB, etcétera). Lamentablemente, muchos lo hacen pensando en contextos urbanos, por lo que los docentes sienten que estos eventos no los fortalecen mucho.

En estos diálogos ciudadanos se pudo apreciar el interés de los docentes y de los miembros de los Copale por entender y comentar algunas de las medidas más relevantes que se están proponiendo para una futura política de atención educativa a la población de áreas rurales. Esto demuestra el interés que existe por involucrarse y ser parte en la mejora de la educación rural de la región. **📢**



## COMPARTIENDO SABERES YACHAYNINCHIKUNAMANTA RIMARISUN

---

**INFORMES:** TAREA ASOCIACIÓN DE PUBLICACIONES EDUCATIVAS  
REGIÓN AYACUCHO  
Jirón Sucre 196, Huamanga  
Teléfono (51 66) 319537  
Internet: [www.tarea.org.pe](http://www.tarea.org.pe)  
<http://www.facebook.com/Programaradialcompartidosaberes>